

EL COOPERATIVISMO MUNDIAL SE DA CITA EN TURQUÍA

La Conferencia Mundial y Asamblea General 2015 de la Alianza Cooperativa Internacional se realizará en la ciudad de Antalya, Turquía, entre el 10 y el 13 de noviembre. (página 14)

LAS COOPERATIVAS Y EL MUNDO DEL TRABAJO

Como preámbulo de la Conferencia Mundial 2015 se llevará a cabo una actividad académica coorganizada por la OIT y la Alianza Cooperativa Internacional. (página 17)

LA OIT REDOBLA SU APUESTA AL MODELO COOPERATIVO

La Organización Internacional del Trabajo ha emprendido varias iniciativas que resaltan el papel de las cooperativas en la generación de empleo y de desarrollo sostenible (página 18)

Sumario

Editorial
p. 2

Veinte años de la aprobación de la Declaración sobre la Identidad Cooperativa
p. 3

El desafío de capitalizarse sin perder la esencia cooperativa
p. 7

La cuarta parte del mercado mundial de seguros es cooperativo
p. 11

El movimiento cooperativo mundial se da cita en Turquía
p. 14

“Las cooperativas son el modelo más realista, eficiente y auténtico de empresa sostenible”
p. 15

Conferencia de la Alianza y la OIT sobre las cooperativas y el mundo del trabajo
p. 17

La OIT activa en la promoción del modelo cooperativo
p. 18

Plan para una Década Cooperativa

EL DESAFÍO DE CAPITALIZARSE SIN PERDER LA ESENCIA COOPERATIVA

(página 7)



Celebremos lo que nos convierte en diferentes

LA DECLARACIÓN SOBRE LA IDENTIDAD COOPERATIVA CUMPLE 20 AÑOS

(página 3)



INTEGRACION COOPERATIVA es una publicación electrónica de



Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa Internacional

communications@aciamericas.coop
Teléfono: + (506) 2296 0981
Fax: + (506) 2231 5842
PO BOX: 6648 -1000
San José, Costa Rica



PAULINE GREEN: “LAS COOPERATIVAS SON EL MODELO MÁS REALISTA, EFICIENTE Y AUTÉNTICO DE EMPRESA SOSTENIBLE” (página 15)

LA CUARTA PARTE DEL MERCADO MUNDIAL DE LOS SEGUROS ES COOPERATIVO
(página 11)





Manuel Mariño
Director Regional de
Cooperativas de las
Américas

En este año 2015 se cumplen 20 años de la aprobación de la Declaración sobre la Identidad Cooperativa, en aquella histórica reunión realizada en Mánchester en la que también se celebró el centésimo aniversario de la creación de la Alianza Cooperativa Internacional. Como ocurre muchas veces, es necesario el paso del tiempo para valorar adecuadamente un logro de esta naturaleza. La Declaración de 1995 no sólo es uno de los pilares del altísimo nivel de integración alcanzado por el movimiento cooperativo mundial a través de la Alianza, sino que, además, es un ingrediente esencial de la expansión y de muchos de los éxitos alcanzados por nuestro modelo empresarial.

Una de las virtudes del modelo cooperativo es su versatilidad y su capacidad de adaptarse fácilmente a todo tipo de realidades y contextos, lo que lo convierte en una herramienta que, prácticamente, se encuentra en estado de construcción permanente. De alguna manera, las cooperativas han estado siempre en la búsqueda de su identidad como organizaciones, porque son una realidad dinámica que evoluciona y se transforma al mismo tiempo que lo hacen las necesidades de las personas que le dan vida. En este mismo momento se está en medio de un proceso de revisión de la descripción de algunos de los principios cuyos resultados se presentarán a la consideración de la próxima Asamblea General de la Alianza. No obstante, la Declaración de 1995 se ha convertido en una referencia fundamental e insoslayable sobre la que apoyarse para avanzar en esa búsqueda. Por la significación de este aniversario, quisimos dedicar una parte de este número de Integración Cooperativa a recordar ese momento crucial para la historia de nuestro movimiento.

Esta edición presenta, además, información actualizada, recientemente difundida, sobre la dimensión económica y social de las cooperativas y mutuales de seguros, uno de los sectores más dinámicos y de mayor crecimiento en los últimos años. Asimismo, presentamos las primeras conclusiones de un estudio encargado por la Alianza sobre el que, probablemente, sea el eje del Plan para una Década Cooperativa que plantea mayores desafíos: la capitalización. Obtener los recursos financieros necesarios para crecer y desarrollarse ha sido siempre un campo problemático para nuestras organizaciones. En los últimos años, el mercado de capitales se ha expandido y diversificado, a partir del surgimiento de instrumentos novedosos y creativos. Incorporarse a ese camino de innovación sin dejar de lado los rasgos esenciales de nuestra identidad, es un reto tan complejo como apasionante. Y ya hay cooperativas en todo el mundo que lo están recorriendo. El primer paso para elaborar propuestas concretas y factibles es conocer esas experiencias y sus resultados.

En noviembre próximo se realizará en Turquía la Asamblea y Conferencia 2015 de la Alianza. Es importante que el movimiento cooperativo de las Américas esté bien representado por lo que comenzamos a presentar información sobre este evento. Se realizará, además, una conferencia académica en conjunto con la OIT, una de las varias actividades relacionadas con el cooperativismo que el organismo internacional ha estado desarrollando en los últimos tiempos, sobre las que también presentamos una reseña en esta edición de Integración Cooperativa.

Con el deseo de que la información de este boletín resulte interesante y motivadora, nos despedimos hasta la próxima edición con un fraternal saludo cooperativo.

VEINTE AÑOS DE LA APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN SOBRE LA IDENTIDAD COOPERATIVA



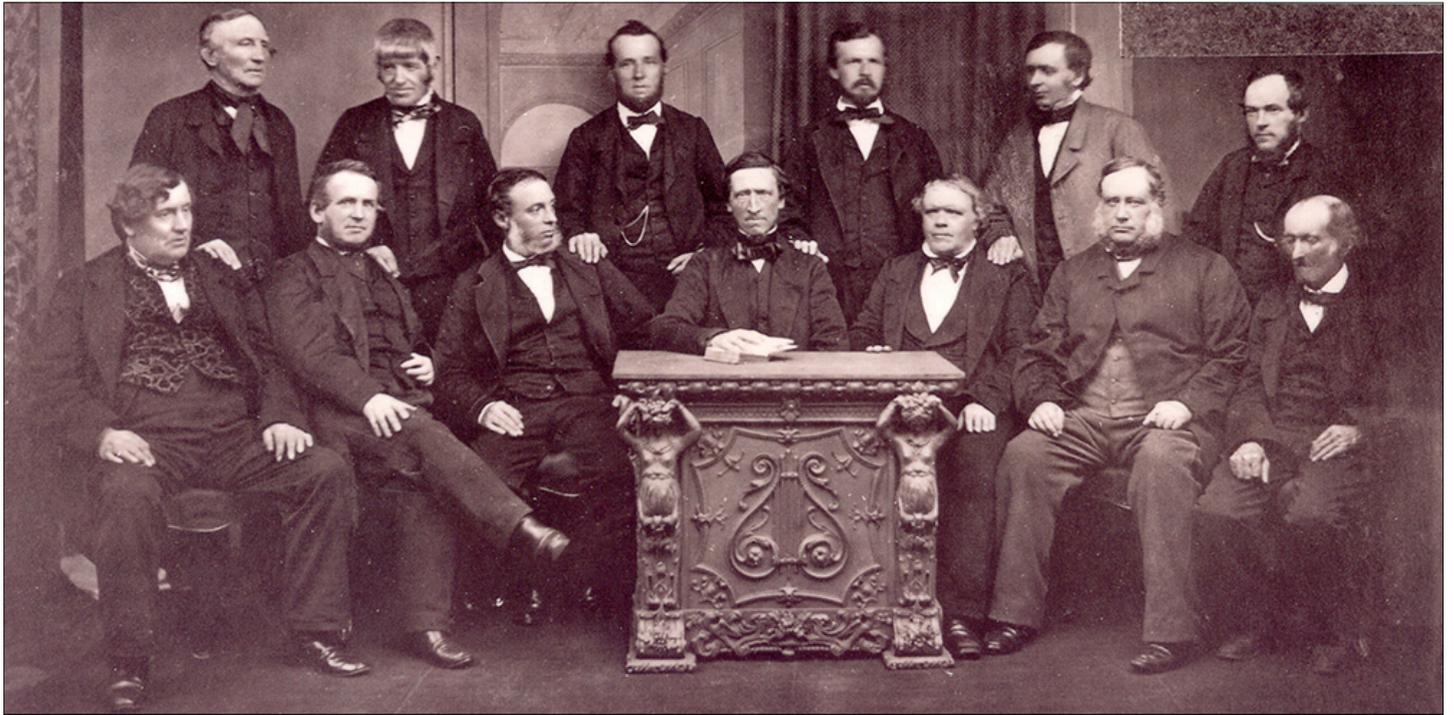
Uno de los rasgos que convierte al cooperativismo en una herramienta única y poderosa para la organización de las actividades sociales y económicas es la existencia de un concepto claramente establecido y universalmente aceptado sobre lo que define al modelo.

Una pequeña cooperativa agropecuaria de cualquier zona rural y remota en algún país pobre; una cooperativa constituida por familias de ingresos medios para mejorar la calidad de los bienes que consumen sus familias en alguna ciudad de tamaño medio; una cooperativa de trabajo conformada como empresa recuperada para mantener el empleo en algún país afectado por la crisis; y una poderosa cooperativa financiera o de seguros, líder en su mercado dentro de alguna de las principales economías del mundo, tienen algo muy importante en común: aplican

exactamente los mismos principios y valores para regir su actividad. Organizaciones que reúnen y sirven a más de 1.000 millones de personas en prácticamente todos los rincones del mundo y en todas las áreas de actividad social y económica, son regidas a partir de unas definiciones muy precisas que pueden ser recogidas en una sola página de texto. Tal es el poder y la importancia de la Declaración sobre Identidad Cooperativa.

En setiembre de 2015 la actual formulación de la Declaración estará cumpliendo 20 años de existencia. No obstante, continúa teniendo una vigencia absoluta y sigue constituyendo la columna vertebral de la definición de los aspectos fundamentales de lo que es una cooperativa, lo que no sólo es aceptado por todas las entidades que conforman el movimiento cooperativo mundial organizado sino también por

gobiernos nacionales y organismos internacionales que incorporan el contenido de la Declaración (o remiten a él) en el texto de declaraciones, recomendaciones e incluso dentro de las normas que dan forma al marco jurídico regulatorio de las cooperativas en cada realidad nacional. Existen muy pocos textos de esta naturaleza que cuenten con un nivel de aceptación y reconocimiento universal tan importante a nivel de la comunidad internacional. Seguramente, esto se debe a que el texto de la Declaración sobre la Identidad Cooperativa fue el resultado de un proceso de amplia participación a nivel de la Alianza Cooperativa Internacional, estructurado sobre las propuestas de un equipo de destacados especialistas y los aprendizajes sobre un modelo que, en ese momento, ya contaba con más de un siglo y medio de trayectoria.



BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Aunque existen referencias históricas bien documentadas sobre la existencia de asociaciones con un funcionamiento muy similar al de las actuales sociedades cooperativas durante la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX en varios países europeos (Francia, Inglaterra, Grecia, Italia, Polonia, Suiza, Austria, Alemania, España, Rusia y Luxemburgo) así como en Japón, México, Perú y otros países americanos, la mayoría de la doctrina señala a la creación de la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale, en octubre de 1844, como el hito que señala el surgimiento del cooperativismo moderno. Este reconocimiento se debe, en parte, a que la nueva organización no sólo revolucionó a la sociedad de su época, convirtiéndose en el prototipo para la creación de otras similares, primero en Inglaterra y luego en el resto de Europa, sino que también se encargó de enunciar un conjunto de principios o prácticas que definían las características esenciales del nuevo modelo empresarial, que se convirtieron en el primer antecedente para

la actual formulación de los principios y valores cooperativos.

La Alianza Cooperativa Internacional que había sido constituida en agosto de 1895 en el marco del Congreso Cooperativo de Londres, aprobó su primera versión de los principios cooperativos en 1937, en el marco de su 14º Congreso mundial realizado en la ciudad de París. El debate se había iniciado varios años atrás y se estructuró sobre el trabajo de una Comisión Especial designada por una propuesta del 12º congreso mundial realizado en Viena en 1930. A la Comisión se le encargó la realización de un estudio que identificara con precisión aquellos principios cooperativos definidos y puestos en práctica por los Pioneros de Rochdale y que analizara la aplicación real de dichos principios en la actividad de las cooperativas de la época. Como resultado de este trabajo se definieron siete principios, a los que se denominó como Principios Cooperativos de Rochdale: membresía abierta; control democrático (un miembro un voto); distribución de los excedentes entre los miembros en proporción a sus operaciones

con la cooperativa; interés limitado sobre el capital; neutralidad política y religiosa; transacciones al contado; y promoción de la educación. También se identificaron otras tres prácticas que definían al sistema aplicado por los Pioneros de Rochdale aunque no se les otorgó el estatuto de principios: la operación exclusiva con los miembros; la membresía voluntaria y las ventas a precios de mercado. La controversia en aquel momento se desató en torno al carácter inalienable de los activos, dado que las prácticas observables en los diversos países eran diferentes. La diferencia se zanjó con una recomendación a las cooperativas para que asignaran regularmente fondos a la constitución de reservas irrepartibles y que promovieran la aprobación de reformas legislativas que contemplaran la existencia de activos indivisibles.

Al analizar esta primera formulación de los principios cooperativos de la Alianza, lo primero que llama la atención es su similitud con la versión actual, contenida en la Declaración sobre la Identidad Cooperativa. Aun cuando muchos

de ellos han sido reformulados de una manera diferente, lo esencial del espíritu de seis de los siete principios (con la excepción del que establecía que las operaciones entre las cooperativas y sus asociados debían realizarse únicamente al contado) se mantiene absolutamente vigente y prácticamente inalterado, casi un siglo después de la redacción de esta primera versión y 160 años después de su puesta en práctica en Rochdale.

El 22º Congreso de la Alianza, realizado en Bornemouth, Dorset, Inglaterra en 1963, encomendó la designación de una Comisión sobre Principios Cooperativos que realizara una revisión sobre la aplicabilidad de los Principios de Rochdale, determinando en qué medida satisficieran “las necesidades del movimiento cooperativo considerando la actual situación económica, social y política” y sobre la eventual necesidad de reformular alguno de ellos con la finalidad de “contribuir al cumplimiento de los objetivos y las tareas del movimiento cooperativo en sus diferentes ramas”. La Comisión fue designada al año siguiente por el que, en aquel entonces, era el Comité Central de la Alianza, quedando integrada por 5 representantes del Reino Unido, Estados Unidos, Alemania, India y la Unión Soviética. Las conclusiones del trabajo de la Comisión fueron presentadas y aprobadas en el 23º Congreso realizado también en la ciudad de Viena. Como resultado, la nueva formulación de los principios cooperativos (aprobada por la Alianza en 1966) los redujo a seis con una redacción más extensa y compleja que la anterior. En esencia, los nuevos principios cooperativos se referían a: la membresía voluntaria y sin restricciones o discriminaciones sociales, políticas y religiosas; el carácter democrático de las organizaciones, reafirmando la regla de “un miembro

un voto” para las organizaciones de primer grado; la remuneración limitada con intereses sobre los aportes sociales al capital; la distribución equitativa de los excedentes o los ahorros generados en las operaciones; la limitación de la asignación de los excedentes al desarrollo de la actividad de la empresa, a la prestación de servicios comunes o a la distribución equitativa entre los asociados; la recomendación de que todas las cooperativas proporcionen servicios educativos a sus miembros, sus empleados y el público en general sobre los principios de la cooperación, tanto económica como democrática; y la cooperación entre cooperativas en los niveles local, nacional e internacional, como una forma de servir mejor a sus asociados y a sus comunidades.

Indudablemente, las sucesivas formulaciones de los principios cooperativos se vieron influidas por el entorno político en el que se desarrollaron, además de por las circunstancias que atravesaba el movimiento cooperativo en cada momento. La primera revisión se desarrolló luego de la gran crisis de 1929 y en el periodo comprendido entre las dos guerras. Se completó cuando los sucesos que desataron la segunda guerra mundial ya estaban en pleno desarrollo. La segunda revisión tuvo lugar en pleno apogeo de la guerra fría y de la división del mundo en dos grandes bloques políticos y económicos, ambos con una presencia importante del movimiento cooperativo.

Lo mismo ocurrió en la revisión de 1995 que dio lugar a la actual formulación de los principios y a la declaración sobre la identidad cooperativa. Con la casi total desaparición de las economías centralmente planificadas, ya no existía la división del mundo en dos grandes bloques y, en su lugar, avanzaba



El Dr. Ian MacPherson se ha ganado, con total justicia, un lugar en la historia del movimiento cooperativo mundial por su decisivo aporte en la elaboración de la Declaración sobre la Identidad Cooperativa. Como coordinador del equipo de trabajo y redactor principal del texto final, no sólo realizó un destacado aporte intelectual y doctrinario, sino que, además, fue el artífice de la construcción del acuerdo entre las organizaciones representativas del cooperativismo en todo el mundo, necesario para la aprobación de la Declaración. También es recordado por sus aportes para vincular al cooperativismo con la construcción de la paz y la cohesión social.

Debido a su múltiple condición de académico, educador y militante cooperativo, jugó un rol fundamental para el relacionamiento entre las personas dedicadas a la investigación y a la acción cooperativa, especialmente en su país, Canadá. Es autor de una gran cantidad de libros y artículos de investigación sobre temas cooperativos.

Luego de su fallecimiento, en noviembre de 2013, la Asociación Canadiense de Cooperativas y el Fondo para el Desarrollo Cooperativo de Canadá instituyeron un programa de becas de estudio que lleva su nombre.

inexorablemente el proceso de globalización, con la caída de las barreras comerciales y el surgimiento de experiencias de integración económica y política a nivel regional. La profunda transformación social y económica que producirían las nuevas tecnologías de comunicación e información estaba dando sus primeros pasos. Este nuevo escenario representaba, a la vez, un reto y una oportunidad para un movimiento cooperativo que también había cambiado. El modelo se había extendido por todo el mundo, con un crecimiento permanente que ya lo había llevado a más de 750 millones de personas. La existencia de un movimiento cooperativo mundial ya era una realidad incontestable, con una Alianza Cooperativa Internacional consolidada como su representante y portavoz, y como la organización encargada de la custodia de los principios que definían la identidad cooperativa y que diferenciaban al modelo de otras realidades sociales y empresariales. El movimiento cooperativo se iba transformando en un actor involucrado en temas de desarrollo, más allá de los ámbitos local y nacional, por lo que era reconocido y consultado por organismos internacionales. Al mismo tiempo, la adaptación al nuevo contexto económico había impulsado su incursión en nuevas áreas y en el desarrollo de prácticas y experiencias que se acercaban al límite de lo que hasta ese momento se caracterizaba como una organización cooperativa, cuando no lo traspasaban. Una nueva revisión de los principios cooperativos se hacía, entonces, imperativa.

LAS COOPERATIVAS HACIA EL SIGLO XXI

La Declaración sobre la Identidad Cooperativa fue aprobada el 23 de setiembre de 1995 en el marco del



31º Congreso y Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional, realizados en Mánchester para celebrar el centenario de la fundación de la organización. El texto de la Declaración fue el producto de un largo trayecto de casi ocho años de duración en el que se realizaron diversas consultas que involucraron a miles de cooperativistas de todo el mundo. El proceso se había iniciado dos Congresos atrás, en 1988 en Estocolmo, cuando el entonces presidente de la Alianza, el sueco Lars Marcus, presentó su informe “Cooperativas y valores básicos”, con el que realizaba un llamado a indagar sobre la verdadera naturaleza de las cooperativas y sobre su aporte potencial en la nueva realidad global.

La elaboración de la Declaración fue responsabilidad de un equipo coordinado por el recientemente fallecido cooperativista canadiense Ian MacPherson, quien en aquel momento era Decano de la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad de Victoria, en la Columbia Británica. MacPherson preparó varios borradores sucesivos del texto de la Declaración de Identidad y un documento de antecedentes titulado “Declaración hacia el siglo XXI”. El equipo de trabajo

que respaldó este trabajo lo componían Raija Itkonen de Finlandia, Hans Münkner y Hans-Detlef Wülker de Alemania, Yehudah Paz de Israel, Masahiko Shiraishi de Japón y el Director General de la Alianza de aquel momento, el canadiense Bruce Thordarson. En 1992 el sueco Sven Åke Böök, presidente del Comité de Investigación de la Alianza, había elaborado un informe intermedio que fue presentado al 30º Congreso celebrado ese año en Tokio y que sirvió como antecedente para la elaboración de la Declaración.

Las virtudes y los aportes de la nueva versión del texto no podrían ser descritos en una nota de esta naturaleza. Sólo mencionaremos que la estructura de la Declaración y, muy especialmente, la consideración de elementos complementarios (incluso previos) a una simple lista de principios cooperativos, echó luz sobre algunos de los aspectos que las anteriores versiones no habían logrado resolver satisfactoriamente. La categorización de conceptos de diferente naturaleza (ontológicos, axiológicos y prácticos) y lógicamente encadenados, así como la interrelación entre los diferentes principios enunciados permitió la elaboración de una

propuesta conceptual mucho más sólida, completa y sistémica.

Como punto de partida, y por primera vez, la Alianza adoptó oficialmente una definición, precisa y contundente, sobre lo que es una cooperativa, en la que se distinguen claramente las dos dimensiones que conviven en el modelo organizacional: una asociación (autónoma y voluntaria) que gestiona una empresa (de propiedad conjunta y democráticamente controlada) con la finalidad de satisfacer ciertas necesidades económicas, sociales y culturales en común. Por otro lado, la declaración establece una distinción entre principios y valores cooperativos, proponiendo una vinculación jerárquica ente ambos. Define a los principios cooperativos como “pautas” mediante las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores. Este cambio en el abordaje del problema planteó, entonces, una orientación diferente y un cambio en la metodología de trabajo. Los valores son el fundamento de los principios, lo que hace necesario que sean considerados en primer término para luego, a la luz de ellos, plantearse una redefinición de los principios. Este nuevo enfoque, con su distinción entre diferentes categorías lógicas de conceptos, concatenados e interrelacionados, contribuyó decisivamente a superar las carencias de algunas propuestas alternativas sobre la formulación de los principios que buscaban incorporar todos los conceptos a un mismo nivel, a partir de la percepción de que las anteriores definiciones dejaban fuera algunos aspectos esenciales de la identidad cooperativa.

Los valores cooperativos enunciados por la Declaración de Manchester fueron: la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad, la solidaridad,

la honestidad, la transparencia, la responsabilidad social y la preocupación por los demás. A partir de la declaración, ya no es posible evaluar si una cooperativa cumple con lo que establecen los principios, sino que, además, hay que considerar si lo hace respetando su espíritu que viene dado por los valores cooperativos definidos. Respecto al enunciado de los siete principios cooperativos, se retoman y redefinen algunos de los que habían sido excluidos en la formulación previa de 1966 y se agrega por primera vez el del “Compromiso con la comunidad”, como un reflejo del trabajo que las organizaciones del movimiento realizan para promover el desarrollo sostenible de las comunidades en las que actúan.

EL FUTURO

Otro de los aportes sustanciales y novedosos de la Declaración sobre la Identidad Cooperativa de 1995 fue la propuesta de concebir a los principios cooperativos como algo vivo y en permanente revisión y reelaboración. En palabras del propio MacPherson, los principios cooperativos ya no deberían ser considerados como “mandamientos” sino como “directrices que señalan ciertas normas mínimas de comportamiento organizacional” y su condición de asuntos a ser considerados y resueltos en forma permanente es lo que los convierte en una herramienta acertada y poderosa. “Creo firmemente que los principios representan una amalgama de lo que los fundadores del cooperativismo quisieron para su movimiento, de lo valioso que hemos detectado en nuestras prácticas comunes y de lo que podemos aprovechar como una ventaja estratégica en el mundo que nos rodea. Lejos de ser una limitante para lo que hacemos, los principios nos aportarán las ideas y el dinamismo que necesitamos para

que nuestro aporte futuro a la humanidad sea aún más valioso”, escribió MacPherson.

En consonancia con esta visión, en la Asamblea General de 2012, también realizada en la ciudad de Manchester, los miembros de la Alianza encomendaron a la Comisión de Principios la tarea de revisar y actualizar la descripción de los principios de 1995. Esta iniciativa quedó enmarcada dentro del Plan para un Década Cooperativa, como una de las actividades centrales relacionadas con uno de los cinco pilares del Plan delineado para llegar a la Visión 2020: el de la identidad cooperativa. Además de establecer esas guías orientativas se pretende determinar el núcleo irreductible de cada uno de los principios, y por lo tanto, de la identidad cooperativa. La Comisión de Principios realizó una consulta estructurada sobre los textos que está preparando. A partir de los insumos recibidos de los miembros se elaborará una versión final de las Notas que será presentada en las reuniones de Turquía en el mes de noviembre próximo.

En 1988, Lars Marcus escribió que “la historia de las cooperativas es, hasta cierto punto, la historia de la búsqueda de su identidad”. La Declaración que muy pronto estará cumpliendo dos décadas de vida consagró ese rasgo del cooperativismo como un modelo vivo y en constante evolución, a la vez que sentó las bases para recorrer ese sendero de cambio con seguridad y consistencia.

El texto completo de Declaración sobre la Identidad Cooperativa de 1995 puede consultarse en: <http://s.coop/1vwqh>.

EL RETO DE CAPITALIZARSE RESPETANDO LOS PRINCIPIOS Y VALORES COOPERATIVOS



Un interesante informe presentado durante la Cumbre Internacional de las Cooperativas de Quebec analiza los instrumentos de deuda y de capital utilizados por las cooperativas para financiar sus activos y sus operaciones. El estudio fue encargado por la Alianza Cooperativa Internacional al *Filene Research Institute*, una consultora estadounidense especializada en cooperativas financieras.

El documento identifica algunos de los retos más importantes que enfrentan las cooperativas en materia de acceso al capital. Uno de ellos es la excesiva dependencia de los aportes sociales de los miembros

(que, en principio, pueden ser retirados en cualquier momento) y de los resultados acumulados, lo que es especialmente problemático para las cooperativas que inician actividades, las que están creciendo rápidamente y las cooperativas financieras en general.

El investigador principal del equipo que preparó el estudio, Michael Andrews -un experto canadiense con más de 30 años de experiencia en el sector financiero, en particular en el Departamento de Finanzas de Canadá y en el Fondo Monetario Internacional (FMI)-, mencionó que el enfoque cooperativo tradicional por el que los asociados rea-

lizan, periódicamente, contribuciones de capital relativamente pequeñas, representa algunos problemas a la hora de obtener los recursos patrimoniales necesarios para afrontar algunas etapas cruciales en la vida de las empresas cooperativas, como su nacimiento o el aprovechamiento de oportunidades de mercado para crecer aceleradamente.

Andrews recordó que “desde el punto de vista de la estructura del financiamiento, todo depende del tipo de empresa de que se trate”. Y agregó que “si se trata de una empresa que requiere de un uso intensivo del recurso capital, como una

cooperativa de producción o procesamiento agrícola, la inversión inicial tiende a ser mucho más importante, mientras que para una cooperativa de trabajo asociado, menos intensiva en el uso de capital, el problema no tiene la misma dimensión. En el caso de las cooperativas financieras, el desafío es contar con una gran inversión inicial de capital que permita cumplir con los requisitos legales en materia de patrimonio”.

El estudio intenta explorar caminos para que las cooperativas puedan acceder a capital adicional, tanto proveniente de sus asociados como externo, sin contradecir lo establecido en los principios cooperativos. Buscando destacar ejemplos innovadores, sugiere, por ejemplo, reservar la mayoría o la totalidad de los derechos de voto exclusivamente a los miembros, aun cuando estén previstos varios tipos diferentes de aportes sociales que sean capaces de atraer inversiones adicionales, tanto de los asociados como de no-socios.

Algunas modalidades no tradicionales de aportes sociales son el establecimiento de un mercado interno para la comercialización de partes sociales y la variabilidad en el valor de las partes sociales y de otros tipos de recursos propios. Las cooperativas que se conformen con una estructura estratificada o de holding podrían recibir inversiones minoritarias de no-socios en la compañía principal y/o en las filiales.

El documento señala que existen otros ejemplos no tan innovadores pero que no deben ser pasados por alto. De acuerdo al estudio, el crédito comercial de los proveedores representa un 12% del total del patrimonio más el pasivo neto de las cooperativas no financieras que integran la lista de las 300 mayores

cooperativas del mundo, incluidas en el Monitor Cooperativo Mundial. Esta fuente de financiamiento es aún más importante que los préstamos bancarios. No obstante las cooperativas también recurren al crédito de los bancos, así como a los préstamos no bancarios, el leasing, el factoring y todo tipo de instrumentos de deuda a corto, mediano y largo plazo.

También se puede mejorar la liquidez a través de mercados que operan en base a aplicaciones web. Por ejemplo, en el Reino Unido, las iniciativas comunitarias pueden recaudar fondos e incorporar a nuevos miembros de manera segura, a través de sencillas transacciones electrónicas que sustituyen al complejo papeleo tradicional, utilizando mercados virtuales que funcionan sobre plataformas como *Microgenius*. En Canadá, las cooperativas financieras venden participaciones de inversión a sus asociados, mientras que otras organizaciones como la cooperativa de energías renovables TREC vende títulos negociables.

También se puede acceder a fondos a través de instituciones especializadas creadas por el propio movimiento cooperativo o por éste en conjunto con el estado. En Francia, las Sociedades Cooperativas y Participativas (SCOP, por su sigla en francés) se asocian con herramientas especializadas, creadas por el propio movimiento cooperativo para apoyar a las cooperativas que inician actividades y las que emprenden proyectos de desarrollo y expansión. Por ejemplo, *Scopinvest* contribuye a la capitalización a través de la compra de títulos de participación y de obligaciones negociables, mientras que *Sofiscop* otorga garantías crediticias. En Italia, *Cooperazione Finanza Impresa (CFI)*, una empresa cooperativa por acciones que pertenece mayori-

“
Pueden encontrarse muchos ejemplos en los que las cooperativas pueden inspirarse para alcanzar capital adicional sin dejar de respetar los principios cooperativos y manteniendo el control democrático de la organización por parte de los asociados.
”

Michael Andrews
Filene Research Institute

tariamente al estado, a través del Ministerio de Desarrollo Económico y, minoritariamente, a 270 empresas cooperativas locales, ha invertido en proyectos de creación o desarrollo de 70 empresas cooperativas nacionales.

El estudio sostiene que, aunque el apoyo financiero proveniente de iniciativas gubernamentales puede resultar útil para ayudar a la creación y el desarrollo de las empresas cooperativas, en algunos casos es aconsejable que este tipo de apoyos externos sea encaminado a financiar la educación, la formación y la construcción de infraestructuras necesarias en lugar de aplicarlo al financiamiento general de los emprendimientos. Un ejemplo de aplicación de esta recomendación es el de la creación de un sistema de producción lechera en India que, bajo la conducción del movimiento cooperativo, permitió la creación de más de 76.000 cooperativas locales y que, más adelante, recibió el apoyo del gobierno y de



algunas organizaciones internacionales de desarrollo para su consolidación.

En lo que refiere a las cooperativas que prestan servicios financieros, el informe señala que los estándares internacionales y los regímenes regulatorios a nivel nacional, originalmente concebidos para las empresas capitalistas, pueden transformarse en un obstáculo para las cooperativas y las mutuales. Tanto las organizaciones encargadas de establecer estos estándares como las distintas autoridades nacionales deben considerar expresamente al modelo cooperativo y mutual, afirma el documento.

“Las cooperativas han sido innovadoras porque se vieron obligadas a serlo. Al no tener acceso a los instrumentos normales disponibles para otros tipos de empresas, como la capacidad de emitir acciones ordinarias, tuvieron que buscar enfoques alternativos. Eso ha permitido que en el mundo cooperativo se hayan generado soluciones bastante

innovadoras. Creo que algunas de las experiencias más destacables están vinculadas con la introducción de un mercado interno de partes sociales, lo que permite que los asociados inviertan más en su cooperativa y, al mismo tiempo proporciona la liquidez necesaria para realizar nuevas inversiones, lo que permite que los asociados participen en el crecimiento del valor comercial de su cooperativa y, por lo tanto, se vean estimulados a hacer nuevas inversiones”, dijo Andrews.

“En mi opinión lo que está ocurriendo con la capitalización de las cooperativas es muy positivo. Pueden encontrarse muchos ejemplos en los que los cooperativistas pueden inspirarse para alcanzar capital adicional sin dejar de respetar los principios cooperativos y manteniendo el control democrático de la organización por parte de los asociados”, agregó.

Lo presentado por Filene en Quebec fue un primer avance de un in-

forme definitivo que será difundido entre los miembros de la Alianza antes de la próxima Conferencia Mundial y Asamblea General de la organización, a realizarse en el próximo mes de noviembre en Antalya, Turquía. Se espera que este informe, junto con el Documento Base de Discusión sobre Capital Cooperativo que está siendo preparado por la Comisión de Expertos sobre Capital Cooperativo designada por la Alianza, sirvan como insumos complementarios para definir líneas concretas de trabajo hacia el futuro, para este tema que ha sido definido como uno de los ejes centrales del Plan para una Década Cooperativa.

Para el Director General de la Alianza, Charles Gould, “ambos elementos reunidos, deberían ayudar a identificar el tipo de instrumentos financieros que hoy le están faltando a las cooperativas, para luego centrarnos en la siguiente etapa: la identificación de nuevas fuentes concretas de capital”.

MÁS DE LA CUARTA PARTE DEL MERCADO MUNDIAL DE SEGUROS ES COOPERATIVO



Recientemente, la Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros (ICMIF), organización sectorial de la Alianza Cooperativa Internacional, ha presentado un conjunto de documentos y datos sobre la situación y el alcance de las cooperativas y mutuales de seguros y, en particular, sobre cómo son percibidas estas organizaciones por algunos agentes externos al movimiento cooperativo.

En primer lugar la Federación presentó una actualización sobre las dimensiones y los rendimientos del sector global de los seguros mutuales y cooperativos, elaborada sobre los datos preliminares de la recolección mundial de datos para los

ejercicios económicos cerrados en el año 2013. Según los datos de ICMIF el sector representó el 26,7% del mercado global de seguros en el mencionado año, un crecimiento significativo de la cuota del mercado global en comparación con el 23,4% registrado en el año 2007. La cuota de mercado es un poco menor al promedio general si sólo se consideran los seguros de vida (24,6%) mientras que crece hasta el 29,5% en el mercado de los seguros generales.

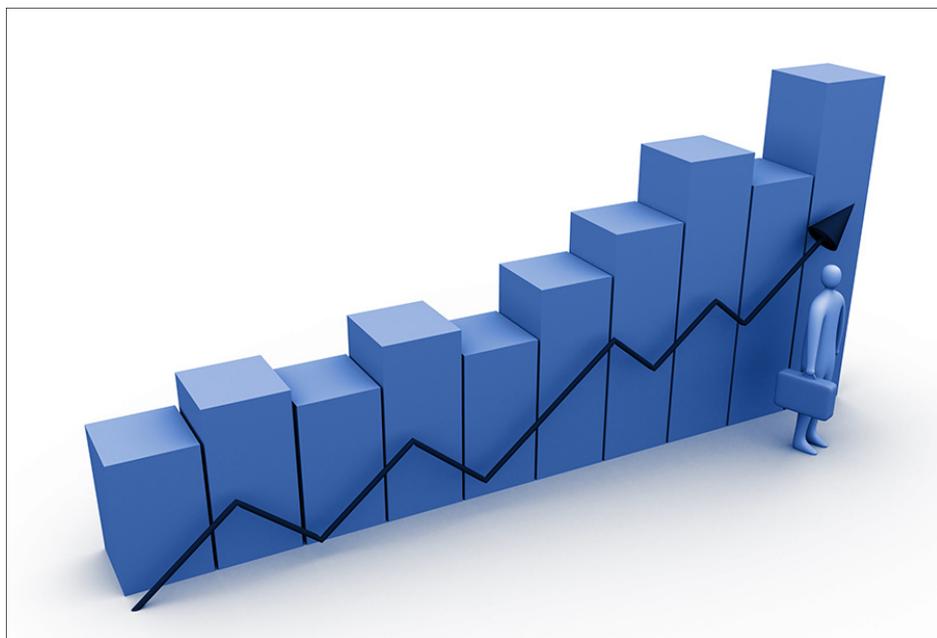
El sector mutual y cooperativo suscribió 1,23 billones de dólares en primas (cifra que era inferior al billón de dólares en 2007) y tenía activos por casi 8 billones de dólares (frente a los menos de 6 billones

registrados en 2007). El modelo mutual y cooperativo es el actor más dinámico dentro del mercado global de seguros, mostrando un incremento del 29% en sus ingresos por concepto de primas entre 2007 y 2013 en comparación con el incremento del 12% registrado en el mercado global de seguros en su totalidad. Si solo se consideran las organizaciones miembros de la ICMIF este incremento se eleva al 34%. El informe también resalta el impacto social del sector cooperativo y mutual con sus más de 825 millones de miembros o asegurados y su más de 1,1 millones de empleados en todo el mundo.

El estudio ha detectado la presencia de aseguradoras cooperativas y

mutuales operando en más de 90 países de todos los continentes. Los mercados donde la presencia del sector es más destacada son el europeo y el norteamericano, donde en conjunto existen más de 5.000 empresas activas que atienden a más de 700 millones de asegurados con cuotas de mercado del 35% y el 29% respectivamente. En la región de Asia y el Pacífico la participación de mercado es del 19% a través de más de 250 empresas que atienden a 116 millones de asegurados. En América Latina el estudio relevó la información de unas 100 mutuales y cooperativas que prestan servicios a más de 26 millones de beneficiarios, lo que representa una cuota de mercado de un 10.6%. Finalmente, en África existen unas 40 empresas con algo más de 6 millones de miembros, que significan una participación de un 2% del total del mercado de los seguros en el continente.

Un segundo informe presentado recientemente por la ICMIF analiza con mayor profundidad la situación en la región latinoamericana. La ya mencionada participación de un 10.6% en el mercado regional durante 2013 representa una pequeña caída respecto al 11.1% observado en el año anterior, aunque la tendencia a más largo plazo es al crecimiento, dado que en 2007 sólo llegaba al 8.8%. El volumen de primas se duplicó con creces durante ese mismo periodo, subiendo de los 88.000 millones en 2007 a más de 182.000 millones en 2013, un aumento del 108% que impacta cuando se le compara con el crecimiento del mercado mundial de seguros, que en ese mismo lapso creció sólo un 12%. Como resultado, la contribución de la región a las primas globales de seguros creció al 4,0% en 2013, en comparación con una participación anterior a la crisis de un 2,1%.



Casi una tercera parte de las primas de cooperativas y mutuales de la región en 2013 fueron suscritas en Brasil, el mercado más grande de seguros de Latinoamérica. Las primas del sector en Argentina y Venezuela siguieron creciendo aceleradamente, representando el 23% y el 16% respectivamente de las correspondientes al sector cooperativo y mutual. Casi un 10% del negocio regional del sector provino de Colombia, donde las cooperativas y mutuales constituyen el mercado más grande de seguro de vida de la región, que en 2013 representó un 37% de este tipo de seguros en el país.

En 10 de los 15 mercados latinoamericanos de seguros analizados por el informe, los seguros cooperativos y mutuales representaron más del 10% del mercado de seguros nacional en 2013: Argentina, Paraguay, Colombia, Ecuador, Guatemala, Panamá, Venezuela, Perú, Puerto Rico y Uruguay.

El mercado regional con la mayor participación cooperativa y mutual en la región se encuentra en uno de los países con un menor desarrollo del mercado de seguros: Paraguay, donde más del 30% del mercado estaba en manos de aseguradoras

cooperativas y mutuales. También se encuentran porcentajes de participación importantes en países como Argentina (25,1%) y Venezuela (22,6%). Dentro de las economías medianas, la participación en el mercado de las cooperativas y mutuales fue alta en Colombia (18,1%) y Panamá (22,1%), y menos prevalente en otros mercados de dimensiones similares como Perú (11,6%), Puerto Rico (14,2%) y Uruguay (14,6%).

En el periodo 2007-2013 la participación de las cooperativas y mutuales en los mercados nacionales creció en 12 de los 15 países analizados. En países como México (del 3.9% al 4.8%) y Chile (del 7,5% al 8,5%) el crecimiento acumulado en todo el periodo analizado es el resultado de un aumento constante, año tras año.

En el año 2013, las aseguradoras cooperativas y mutuales latinoamericanas tenían activos por un valor de 29.400 millones de dólares, lo que significa un crecimiento del 2% respecto al año anterior. Si nuevamente se considera el lapso entre 2007 y 2013, los activos crecieron de manera constante, con tres periodos anuales en los que el incremento superó el 25%. En ese perio-

do el valor de los activos de las cooperativas y mutuales se duplicó con creces (en 2007 eran de 12.500 millones de dólares). También en este caso la estadística es liderada por Brasil (con casi 10.000 millones de dólares de activos en manos de cooperativas y mutuales), seguido por Argentina (con 4.881 millones), Venezuela (con 3.802 millones), Colombia (con 3.020 millones) y Chile (con 2.488 millones). México y Puerto Rico también superan los 1.000 millones de dólares de activos. La lista de los 10 primeros países en materia de activos la completan Perú, Panamá y Uruguay.

REPUTACIÓN GLOBAL

Otro informe fue presentado en el marco de la Cumbre Internacional de las Cooperativas realizada en Quebec, Canadá, en el pasado mes de octubre. Se trata de un estudio que analiza la percepción global del sector de seguros cooperativos y mutuales, con la finalidad de brindar elementos para mejorar la reputación tanto de cada empresa individual como del conjunto del sector. La ICMIF encargó el estudio a la consultora Reputancy Consultancy quien durante todo el año 2012 llevó adelante una encuesta preparada en 16 idiomas que cubrió al 99% de los miembros de la Federación.

De acuerdo al informe, la mejora en la reputación está directamente vinculada con un desempeño financiero sostenible. Otra conclusión relevante del estudio es que los actores externos al movimiento no reconocen una diferencia significativa entre las aseguradoras cooperativas y mutuales y el resto de las empresas con presencia en el sector. Una posible explicación para

este hallazgo es el resultado positivo del esfuerzo que las empresas aseguradoras capitalistas están realizando para asociar su imagen a temas como la sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial.

El documento afirma que las cooperativas y mutuales de seguros deberían trabajar en la elaboración de un mensaje unificado que destaque los valores principales del sector. Agrega, además, que el sector captaría mayor atención si se involucrara más intensamente en las dimensiones sociales del tema de los seguros como el envejecimiento de la población, los desastres naturales, el terrorismo y el cambio climático. Por otra parte, señala la necesidad de mejorar la vinculación del sector con algunos actores claves como los analistas de negocios y los organismos internacionales.

Cuando se analiza la reputación del sector sólo para América Latina se extraen conclusiones igualmente interesantes.

Las cooperativas y mutuales latinoamericanas tienen un coeficiente de “participación de voz” (un indicador muy utilizado en marketing que refiere al nivel de presencia en todos los canales de publicidad) considerablemente superior al de su participación económica en el mercado. Más del 40% de todo el contenido publicitario en la región está relacionado con las cooperativas y mutuales de seguros, lo que es cuatro veces superior a su cuota real de mercado que apenas supera al 10%. Esto es marcadamente diferente a lo que ocurre en el resto del mundo donde el total de la participación de voz es del 14.4% contra la ya mencionada cuota de participación en el mercado del 26.7%.

Sin embargo, el porcentaje de participación de voz cae significativamente cuando sólo se consideran los medios con mayor visibilidad y penetración, alcanzando sólo el 13.8%. Este fenómeno también se produce a nivel del resto del mundo. El estudio concluye que el resto de los operadores del mercado de seguros están comunicando mejor que las cooperativas y las mutuales, por lo que sugiere que una de las prioridades del sector debe ser la mejora en la eficacia de las comunicaciones.

La asociación del sector cooperativo y mutual de la región con los principales puntos fuertes en materia de reputación es diferente a la observable a nivel mundial. La asociación con el concepto de “pertenencia” es fuerte, mientras que el punto de mayor debilidad es el concepto de “creatividad”, relacionado con la percepción sobre la capacidad de innovación. La región es más fuerte que el resto del mundo para los conceptos de “entrega” (la utilidad percibida de los productos y servicios) y “desempeño” (el éxito financiero actual y futuro percibido).

Finalmente, la distribución del tipo de productos que los usuarios y potenciales clientes relacionan en mayor medida con los servicios prestados por las cooperativas y mutuales es prácticamente el mismo que el del promedio a nivel mundial. Existe un nivel de asociación considerable (y sensiblemente superior al promedio mundial) para los seguros de vivienda y de vida, mientras que es el grado de asociación que es bastante más bajo que el promedio general mundial para productos como los seguros de automóviles y de salud.

Para obtener más información visite el sitio web de la ICMIF: <http://www.icmif.org>.

EL MOVIMIENTO COOPERATIVO MUNDIAL SE DA CITA EN TURQUÍA



La **Conferencia Mundial y Asamblea General 2015** de la Alianza Cooperativa Internacional se realizará en Antalya, Turquía, entre el 10 y el 13 de noviembre, bajo el lema de *“Hacia 2020, ¿cómo se encontrará su cooperativa?”*.

La Conferencia Mundial se centrará en las tendencias actuales en materia política, gobernanza económica, comercio y tecnología. Orientará sobre los factores que están detrás de dichas tendencias y las conectará con las estrategias del Plan para una Década Cooperativa.

El propósito es que la conferencia contribuya a que las cooperativas y sus organizaciones de integración desarrollen estrategias políticas y empresariales eficaces. En los paneles de discusión participarán distinguidos expositores de distintas áreas del conocimiento, de dentro y

fuera del movimiento cooperativo. Debatirán sobre el papel de las cooperativas en el abordaje de los principales desafíos mundiales hacia el año 2020.

Constará de cuatro sesiones plenarios en las que se abordarán temas transversales, incluida la Identidad Cooperativa, y cuatro sesiones de trabajo relacionadas con los pilares restantes del Plan para una Década Cooperativa: sostenibilidad, participación, marcos jurídicos y capital. La Conferencia Mundial será una oportunidad para realizar un balance de los logros alcanzados hasta el momento y para analizar los desafíos que quedan por delante para obtener los ambiciosos objetivos establecidos en el Plan.

El evento es organizado con el apoyo de la Unión Nacional de Cooperativas de Turquía, el máxi-

mo organismo de representación del movimiento cooperativo turco que reúne a 15 organizaciones miembros que, a su vez, representan a casi 1.5 millones de asociados individuales.

La conferencia es convocada con la intención de recibir en el mayor evento cooperativo global a representantes de todos los países del mundo. Por este motivo la Alianza ha previsto un sistema de descuentos en las cuotas de inscripción a los que puede accederse si se cumplen determinadas condiciones. Para solicitar un descuento, debe completarse un formulario descargable desde el sitio web del evento y acompañarlo de una carta que explique los motivos por los que se desea participar en la conferencia y las razones por la que se solicita el descuento.

Para obtener más información y registrarse en línea visite <http://antalya2015.coop>.

“LAS COOPERATIVAS SON EL MODELO MÁS REALISTA, AUTÉNTICO Y EFICIENTE DE EMPRESA SOSTENIBLE”



El tema de la Conferencia 2015 de la Alianza será “Hacia 2020, ¿cómo se encontrará su cooperativa?”. ¿Cómo se llegó a seleccionar ese tema?

La sociedad y los negocios están evolucionando a una velocidad creciente y la Alianza es una organización orientada hacia el futuro. Protegemos el modelo cooperativo pero también intentamos construir hacia adelante, con la herramienta del Plan para una Década Cooperativa. Nuestra conferencia mundial 2015 es la plataforma para que los cooperativistas se mantengan al tanto del desarrollo de los acontecimientos y para que conozcan mejores prácticas que puedan implementar en sus organizaciones. Las

cooperativas tienen que seguir reforzando y comunicando su liderazgo como empresas sostenibles y socialmente arraigadas. Uno de los temas claves que se abordará en la conferencia es el de la sostenibilidad cooperativa, junto con el de la participación, la identidad, el acceso al capital y los marcos jurídicos.

La globalización continúa. Hoy en día, todo el mundo tiene Internet pero, cada vez más, las decisiones son tomadas en foros mundiales en los que predomina la voz de las grandes empresas. La Alianza ha tomado la decisión de transformarse en un participante activo en foros como el B20. Queremos contribuir a dotarlos de mayor transpa-

rencia y a convertirlos en espacios más relevantes y más accesibles para los cooperativistas. La conferencia 2015 es una oportunidad para mostrar cómo nuestra influencia mundial impacta en los sectores económicos y en los cooperativistas a nivel local.

¿Qué pueden hacer las cooperativas para alcanzar mayores grados de sostenibilidad en todo lo que hacen?

Por más que las empresas capitalistas intenten ajustarse al cumplimiento de estándares en materia de sostenibilidad, siempre estarán sujetas a los caprichos de sus accionistas y de las bolsas de valores. Por el contrario, las cooperativas

son reconocidas por los gobiernos como el modelo más realista, eficaz y auténtico de empresa sostenible.

Tenemos que asegurarnos de que este reconocimiento no sea erosionado o ignorado y tenemos que mantenernos en la delantera sobre este tema. Debemos poner en práctica nuestros propios controles de calidad e implementar mejoras para seguir siendo atractivos y percibidos como líderes en materia de sostenibilidad. El clima y el medio ambiente son parte de la sostenibilidad, pero también lo son la equidad y la inclusión. Por ejemplo, queremos ser una plataforma para la participación de las mujeres y los jóvenes. También necesitamos seguir con los esfuerzos de inclusión de los pequeños productores rurales. Las cooperativas juegan un papel en la alimentación del mundo. Es una gran responsabilidad.

Nuestra conferencia mundial está estructurada sobre los pilares del Plan para una Década Cooperativa. Es un paso fundamental en la implementación de nuestra visión de líderes como empresas sostenibles para 2020 y más allá. Tenemos que mirar hacia atrás, al periodo 2012-2015 y analizar hasta dónde hemos llegado y planificar hacia adelante, hacia 2020.

Uno de los temas que será debatido durante la Conferencia Mundial de la Alianza en Antalya es el de “la identidad cooperativa en la era digital”. ¿Cómo pueden las cooperativas sacarle provecho a esta era digital para reafirmar su identidad?

De todos los modelos empresariales existentes, el cooperativo es el más abierto y el más eficiente. El modelo cooperativo aporta una plataforma estable para la construcción de una sociedad sana, próspe-

ra y equitativa. Es independiente pero abierto y está al alcance de todos. Nos podrían llamar “el Drupal de los modelos empresariales”. Nuestra marca cooperativa y el dominio .coop son únicos. La marca cooperativa nos otorga una presencia especial en todos los foros de comunicación y un nombre de dominio .coop inspira confianza en la red. Ahora contamos con estas valiosas herramientas para desarrollar prácticas de marketing y de publicidad innovadoras y las solicitudes para usarlas están llegando.

La economía compartida, como la denominó Jeremy Rifkin es, en gran medida, impulsada por las plataformas digitales, tanto para su gestión como para su puesta en común. Este es también un espacio en el que las cooperativas se encuentran en una posición de liderazgo, porque ofrecen un modelo de propiedad para gestionar lo que se comparte. Conceptos como el código abierto y otros similares son los que nos han llevado a otorgarle un lugar permanente a lo digital en nuestras conferencias.

Nuestra conferencia 2015 servirá para analizar como extender y expandir los negocios en línea utilizando la nueva identidad cooperativa que tiene a la marca cooperativa como una piedra angular. La conferencia también buscará herramientas y plataformas digitales que sean compatibles con nuestra identidad y que nos ayuden a alcanzar nuestro objetivo central: que el modelo cooperativo permanezca y crezca.

Otro tema clave de la Conferencia Mundial Hacia 2020 es el que se ha definido como “Desafíos Mundiales, Soluciones Mundiales”. El cambio climático y la energía parece ser parte de eso. Estamos siendo testigos de inundaciones como las recientemente ocurridas

“

El modelo cooperativo aporta una plataforma estable para la construcción de una sociedad sana, próspera y equitativa. Es independiente pero abierto y está al alcance de todos.

”

en Filipinas o preocupaciones por los cortes de energía como los que se han producido en Europa. Las empresas proveedoras de servicios de agua potable y energía están entre las cooperativas más antiguas. ¿Las cooperativas serán un socio preferido por los estados para abordar los problemas climáticos y energéticos hacia 2020?

Nuestro reconocimiento por parte del B20 como una plataforma apropiada para canalizar las inversiones de infraestructura es, indudablemente, un espaldarazo para ese tipo de aspiraciones. Sin embargo, para que eso se produzca, las cooperativas necesitan de marcos jurídicos favorables. El informe “Haciendo negocios cooperativos” que se presentará en la conferencia será fundamental. Busca comparar y evaluar que tan “amigables” son los diferentes entornos nacionales de negocios respecto a las cooperativas. Analizará los diferentes marcos jurídicos e identificará indicadores concretos sobre la existencia o no de un ambiente propicio para el desarrollo de las cooperativas. El informe contendrá recomendaciones concretas para nuestros miembros para que puedan ser utilizadas por ellos a la hora de negociar con sus respectivos gobiernos.

CONFERENCIA DE LA ALIANZA Y LA OIT SOBRE LAS COOPERATIVAS Y EL MUNDO DEL TRABAJO

Con más de un cuarto de millón de empleos generados en todo el mundo, las cooperativas son un actor relevante del mundo del trabajo. Sin embargo, aún no existen datos concluyentes para respaldar otra afirmación escuchada frecuentemente: que las empresas cooperativas están entre los mejores empleadores del mundo.

Esta es la razón principal por la que la Alianza Cooperativa Internacional se ha asociado, una vez más, con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para promover conjuntamente la conferencia **“Cooperativas y el mundo del trabajo”**, una actividad que tendrá lugar entre el 9 y 10 de noviembre de 2015 en Antalya, Turquía, como prelude de la Conferencia Mundial y Asamblea General de la Alianza.

“En el caso de las cooperativas de trabajo asociado existe una vinculación evidente entre el empleo y la cooperación: ellas empoderan a los trabajadores y les brindan empleos dignos”, afirma Sonja Novkovic, presidenta de la Comisión de Investigación Cooperativa de la Alianza. “Sin embargo la investigación sobre el desempeño en materia de empleo en los otros tipos de cooperativas es muy escasa. En la literatura económica más difundida no se encuentra ninguna referencia que nos indique que las cooperativas de consumidores, por ejemplo, son buenos empleadores”.

Simel Esim, responsable de la Unidad de Cooperativas de la OIT, está de acuerdo con que es necesario investigar con mayor profundidad

para sustentar la afirmación que señala que las cooperativas “ponen mayor énfasis en la seguridad laboral y en la generación de empleo de largo plazo y de mayor calidad”.

“Es importante identificar y medir los mecanismos por los que las cooperativas contribuyen a generar más y mejor empleo”, afirma Esim, quien señala que es necesario responder a las siguientes interrogantes: “¿qué impacto tienen la estructura de propiedad y la participación activa de los trabajadores y los asociados en las cooperativas sobre la productividad de sus empresas?, ¿qué impacto tiene su modelo particular de propiedad sobre la calidad del empleo y las condiciones de trabajo?, “¿cuáles son los antecedentes de las cooperativas en materia de cumplimiento de estándares en materia de empleo, como por ejemplo en la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, del trabajo forzoso y de la discriminación basada en el género?”.

La colaboración entre la Alianza y la OIT hará posible que la conferencia sea una oportunidad para establecer vínculos más fuertes entre investigadores especializados en cooperativismo y en temas de empleo. La coincidencia con la Conferencia Mundial y la Asamblea General permitirá que no sólo participen representantes del mundo académico, sino que también lo hagan cooperativistas interesados en la investigación. Del mismo modo, los investigadores académicos que normalmente no asisten a este tipo de reuniones podrán optar por permanecer en Antalya para participar



Simel Esim, responsable de la Unidad de Cooperativas de OIT

como observadores de la Asamblea General y tener la oportunidad de ver en acción al movimiento cooperativo, en el marco de su mayor evento de encuentro a nivel mundial.

“La investigación cooperativa es investigación aplicada y cualquier tipo de investigación aplicada tiene que estar conectada con el mundo real” afirma Novkovic. “La investigación no puede ser meramente teórica porque no tendría sentido para quienes viven el fenómeno en la realidad”, agrega.

El tercer socio en la organización de la conferencia es la Universidad Akdeniz, una destacada institución educativa y de investigación turca con un fuerte enfoque internacional, que oficiará como sede y proporcionará apoyo logístico para el evento.

Para obtener información más detallada y novedades sobre la conferencia académica visite <http://s.coop/1vtes>.

LA OIT REDOBLA SU APUESTA AL MODELO COOPERATIVO



Sandra Polaski, Directora General Adjunta de Políticas de la OIT

Además de la organización de la conferencia académica *Cooperativas y el mundo del trabajo* en conjunto con la Alianza Cooperativa Internacional, en los últimos meses la OIT ha estado muy activa en la adopción de iniciativas para promover la contribución actual y potencial del modelo cooperativo en torno al tema del empleo.

La OIT estuvo representada en la Cumbre Internacional de Cooperativas de Quebec por Sandra Polaski, Directora General Adjunta de Políticas de la organización, quien tuvo una destacada participación en la sesión de trabajo sobre “Cooperativas y Empleo”. En la oportunidad, Polaski afirmó que “en la OIT reconocemos la contribución histórica, actual y potencial de las cooperativas en la generación de empleo, ingresos y seguri-

dad económica, mediante una opción empresarial que hace posible que las personas tomen la iniciativa para crear nuevos medios de subsistencia y oportunidades de empleo, al tiempo que les otorga una voz colectiva y una participación en la toma de decisiones cuando esos medios de subsistencia se ven amenazados, como durante las crisis financieras”.

Polaski informó que en los últimos tiempos el organismo ha estado prestando especial atención al papel de las cooperativas en relación con el empleo generado dentro de la economía informal. Recordó que en la última Conferencia Internacional del Trabajo se dio inicio a los debates y negociaciones para elaborar una eventual nueva Recomendación de OIT sobre la transición de la economía informal a la

formal. Agregó que el debate sobre este tema culminará en junio de 2015 y que se espera que el resultado sea “una norma internacional ambiciosa que sirva como guía para la acción de los gobiernos, los empleadores, los trabajadores, las cooperativas y otros actores en la búsqueda de otorgar los beneficios del empleo formal a aquellos que hoy trabajan dentro de la economía informal”.

“Para la OIT, el cooperativismo es un socio natural e importante. Un socio para la creación de empleo de calidad, para la provisión de protección social a sus asociados-propietarios y a las comunidades locales, y en el otorgamiento de voz y representación a aquellos que, con frecuencia, se siente excluidos de la toma democrática de decisiones”, concluyó Polaski.

En ocasión del Simposio Internacional “Las Cooperativas y los Objetivos de Desarrollo del Milenio” que tuvo lugar en Berlín, en el mes de setiembre pasado, Simel Esim, Directora de la Unidad de Cooperativas de la OIT (COOP) indicó que la OIT cree “que los valores y principios que rigen las empresas cooperativas responden a las cuestiones apremiantes del desarrollo económico, la protección del medio ambiente y la justicia social en un mundo globalizado”.

Asimismo, informó que los resultados de una encuesta desarrollada por el Servicio que dirige y realiza entre cooperativas de todo el mundo, demuestran claramente la contribución del movimiento cooperativo al logro de los objetivos de desarrollo sostenible “gracias a acciones concretas y a la participación a nivel local”.

Ejemplificó este aporte sosteniendo que “las cooperativas desempeñan un papel fundamental en la asistencia sanitaria y social, en el acceso a los servicios financieros, así como en el suministro de agua y energía en las zonas rurales de muchos países”.

En una publicación reciente en el blog oficial de la OIT (“*Work in progress*”), Esim aseguró que

“mirando hacia el futuro y teniendo en cuenta a algunos de los factores predominantes en los cambios que darán forma al futuro mundo del trabajo, el modelo cooperativo parece estar muy bien situado. Está claro, por ejemplo, que los principios cooperativos están en total sintonía con el espíritu de las redes entre pares (P2P) que se han convertido en un elemento central de la nueva economía del conocimiento”.

“Históricamente, las cooperativas han surgido a partir de la necesidad de proveer bienes y servicios a los que no se puede acceder a través del sector público y de las empresas tradicionales. En la medida que estas necesidades se están expandiendo y complejizando, las cooperativas van a encontrar un espacio cada vez mayor para satisfacerlas” como parte de un proceso en el que aportarán a “la inclusión social y la generación de empleos para el futuro”.

NUEVAS PUBLICACIONES

Durante el segundo semestre de 2014, la OIT difundió nuevas publicaciones destinadas a destacar la contribución de las cooperativas en algunas áreas vinculadas con la generación y el mantenimiento del empleo.

La primera de las publicaciones analiza el aporte potencial de las cooperativas en “La lucha contra la informalidad en la gestión de los desechos electrónicos”. El documento elaborado por la OIT es el producto de un esfuerzo conjunto del Departamento de Actividades Sectoriales y de la Unidad de Cooperativas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta iniciativa apoya el compromiso de la OIT de promover formas de empleo que protejan el medio ambiente, erradiquen la pobreza y promuevan la justicia social a través de empresas sostenibles y del trabajo decente, como ha sido reafirmado por la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), en su 102° período de sesiones, en junio de 2013.

Según el informe, los residuos eléctricos y electrónicos (*e-waste*) se han convertido actualmente en el flujo de desechos de más rápido crecimiento y en un problema peligroso y de tratamiento complejo y costoso. El reciclaje adecuado de los desechos electrónicos puede contribuir a la construcción de una economía ambientalmente sostenible para lo que se requiere de mejoras inmediatas en la calidad del empleo y en los ingresos de las personas involucradas.

Declaración de OIT en el Segundo Comité de la 69ª Asamblea General de ONU

En su declaración en la 69ª Asamblea General de las Naciones Unidas, realizada en Nueva York en octubre de 2014, la OIT resaltó el papel de las cooperativas en la generación de medios de subsistencia a nivel rural y en la seguridad alimentaria. La declaración fue presentada en el Segundo Comité de la Asamblea sobre la promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible.

La Declaración hace hincapié en la aptitud natural de las cooperativas para la provisión de servicios y medios de subsistencia, así como para la representación y la canalización de los puntos de vista de los productores y trabajadores rurales. Alienta a los países a asegurarse de que su legislación cooperativa y laboral esté alineada con la Recomendación 193 del año 2002 de la OIT sobre la Promoción de las

Cooperativas y convoca a la inclusión del modelo cooperativo en la agenda de desarrollo post-2015 como un medio eficaz para alcanzar no sólo la seguridad alimentaria sino también otros de los objetivos de desarrollo planteados.

El texto completo (en inglés) de la declaración de la OIT en la Asamblea de Nueva York puede leerse en: <http://s.coop/1vu64>.

La mayoría de los desechos electrónicos del mundo termina en los países en desarrollo donde es tratado por trabajadores informales. Estos trabajadores son vulnerables a los riesgos sanitarios y ambientales de los desechos electrónicos, tienen poco poder de negociación respecto a sus condiciones de trabajo y terminan recuperando sólo una parte del material reciclable, al tiempo que contribuyen a su propia contaminación y a la de las comunidades pobres donde se realiza el reciclaje informal de los desechos electrónicos. El informe sostiene que para promover el desarrollo sostenible y crear mejores puestos de trabajo en este sector en crecimiento es necesario introducir mejoras en la seguridad y la salud en el trabajo, incrementar los ingresos de los trabajadores a niveles justos y decentes, y promover la formalización de los trabajadores del sector, entre otras estrategias. A partir del análisis de experiencias en países como Serbia, Bolivia, Brasil e India, el documento aporta información adicional sobre el sector de los desechos electrónicos, para enfocarse en los desafíos y las oportunidades para lograr una mejora en las condiciones de trabajo, a través de la promoción de cooperativas y otros tipos de organizaciones de la economía social y solidaria.

Un segundo documento publicado recientemente se refiere al tema de la Preservación del empleo a través

de las cooperativas de trabajo. La publicación es una revisión de experiencias, estrategias y lecciones aprendidas por los sindicatos y las cooperativas en sus esfuerzos por impedir el cierre de empresas a través de procesos de transmisión de la propiedad a cooperativas conformadas por los trabajadores. Presenta unos cuantos casos exitosos intentando identificar las condiciones que condujeron a resultados favorables y a emprendimientos viables.

El estudio se estructura a partir de la revisión de un cierto número de casos provenientes de 13 países de todos los continentes. En el caso de las Américas se analizaron los resultados de más de 200 experiencias de Argentina, Brasil, Canadá y los Estados Unidos.

Otro estudio titulado "Cooperar para salir del aislamiento: el caso de las trabajadoras domésticas en el Líbano, Jordania y Kuwait" es un esfuerzo por elaborar los marcos legislativos, las estructuras institucionales y las iniciativas de carácter asociativo que pueden proporcionar a las/los trabajadoras/es domésticas/os el espacio para organizarse económicamente en Oriente Medio. El estudio muestra que las cooperativas pueden ayudar a proporcionar servicios a sus socios y a mejorar la gestión del mercado del trabajo doméstico, especialmente en relación con las agencias de empleo privadas.

“ *Para la OIT, el cooperativismo es un socio natural e importante (...) para la creación de empleo de calidad, para la provisión de protección social a sus asociados y a las comunidades locales, y en el otorgamiento de voz y representación a aquellos que, con frecuencia, se sienten excluidos de la toma democrática de decisiones.* ”

Sandra Polaski, Directora General Adjunta de Políticas de OIT ”

Finalmente, se publicó una actualización de la Guía Informativa sobre la Recomendación 193 de la OIT sobre la Promoción de las Cooperativas. Esta segunda edición revisada es una herramienta de gran utilidad para los gobiernos, las organizaciones de empleadores y trabajadores y el propio movimiento cooperativo, a la hora de desarrollar acciones para potenciar la contribución de las cooperativas al logro del desarrollo sostenible.

Sus opiniones y sugerencias en relación a esta publicación son muy importantes para nosotros, dado que nuestro propósito principal es elaborar un material enriquecido por los aportes y las apreciaciones de sus lectores.

Envíenos ahora sus comentarios a communications@aciamericas.coop. Muchas gracias!

INTEGRACIÓN COOPERATIVA // Número 18 // Marzo 2015

Una publicación electrónica de Cooperativas de las Américas - Editor: Manuel Mariño

Las opiniones de los autores de las notas o los entrevistados no reflejan necesariamente la posición de institucional.

© Cooperativas de las Américas // Los contenidos de esta publicación pueden ser reproducidos total o parcialmente con la condición de que sea citada la fuente.